

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for each location.

Corresponsal en New-York para anuncios y reclamos:—PH. HEINSBERGER, 138, Ludlow St. and 89, Delancy Street.

Jueves 24 Enero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española... un año 32 id. Antillas y Extranjero... un año 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Meteorological observation (Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, etc.) and Value (765.65, 18.2, 57.8, etc.).

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 100 premio. Londres.—A la vista ptas. 25.95 por L. Id. 8 d/v. pesetas 25.93 id. Id. 60 d/v. id. 25.75 id. Id. 90 d/v. id. 25.68 id.

DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL de EMILIO RICHEBOURG

La joven abrió la boca para intentar una nueva protesta; pero ante una mirada severa y dominadora de Mad. de Perny, la palabra espiró en sus labios. —Mi querida Matilde,—dijo entonces su hermano,—lo que nuestra madre no te ha dicho aún y acaso te decidirá, es que el marqués te ama desde el primer instante en que te vió; que su afecto está lleno de nobleza y desinterés y que le has inspirado en fin un verdadero amor.

REGISTRO CIVIL

Enero, 23 NACIMIENTOS Varones. 1 Hembras » Total 1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Antonia López García, natural de esta Ciudad, de 80 años, soltera, domiciliada en la calle de S. Antonio.—Falleció de vejez.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. Don Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Enero, 24 Santo de hoy.—S. Timoteo. Santo de mañana.—S. Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones novena de S. Sebastián.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1838 Cabrera pone sitio á Benicarló.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 31 de Enero de 1889

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas; y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 3 columns: Premios de cada serie, Cantidad, Pesetas. Includes rows for 1 de 80000, 1 de 40000, 1 de 20000, 2 de 5000, 16 de 2500, 943 de 300, and 99 aproximaciones de 300 pesetas.

—Os obedeceré, madre mía, me casaré con el marqués,—murmuró la joven.

—Está bien, no tardareis en convencerlos de que vuestro hermano y yo no hemos tenido en cuenta más que vuestra dicha, ni nos preocupamos más que de asegurar vuestro porvenir. Hacedis un brillante matrimonio, vais á ser marquesa, tendreis la riqueza, el lujo, una existencia fácil, dichosa, envidiada; para vos los días correrán en medio de alegrías constantemente renovadas, y á vuestro hermano es á quien debeis tanta ventura, no lo olvideis jamás. Mañana el señor marqués vendrá y le manifestareis vuestro reconocimiento haciéndole una acogida cariñosa... ¡Ahora venid, hija mía, dejad que os abrace; vuestra madre está contenta de vos!

La joven se acercó trémula y su madre estampó un beso en su frente.

En estas condiciones Matilde de Perny pasó á ser marquesa de Coulange.

III No hay dicha sin nubes

Al día siguiente del matrimonio, mientras el marqués y su joven esposa iban á pasar la luna de miel á Italia, Mad. de Perny y su hijo se instalaban en el palacio Coulange. Fingiendo una ternura exa-

los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas . . . 29700 99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40000 ptas. . . 29700 99 id. de 3000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas . . . 29700 2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . 4000 2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . 4000 1265 . . . 569400 El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas Enero 23

- 104.-De Liverpool VAPOR Ings. «Nubia» de 1235 tons. 36 trips. 17 pasajs. (3 para este puerto) su cap. Davis. Con carga gral., dejó y tomó corresp., cargó mercancías y frutos de Tenerife y salió para Loanda desp. por Hamilton y Comp. 105.-De Canaria VAPOR esp. «Africa» de 379 tons. 30 trips. 19 pasajs. (15 para este puerto) su cap. García. Con frutos de tránsito, cargó ganado vacuno, tomates y frutos de Tenerife, embarcó 12 pasajeros y corresp. y salió para Cádiz desp. por Ghirlanda herms. 106.-Del S. de Tenerife pail. esp. «S. Miguel» de 22 tons. 6 trips. 10 pasajs. su pat. Díaz. Con papas y frutos. 107.-De S. Sebastián pail. esp. «Guadalupe» de 36 tons. 5 trips. 16 pasajs. su pat. Padilla. Con ganado. 108.-De Africa pail. esp. «Pájaro» de 41 tons. 11 trips. 10 pasajs. su pat. Valido. Con pescado. 109.-De Gran-Tarajal pail. esp. «Alerta» de 43 tons. 10 trips. 4 pasajs. su pat. Hernández. Con cal y yeso. 110.-De Canaria pail. esp. «Fermín» de 76 tons. 12 trips. 7 pasajs. su pat. Pérez. Con lastre. 111.-De Canaria pail. esp. «Santiago» de 29 tons. 6 trips. su pat. Bermúdez. Con sal.

BOLETIN OFICIAL DEL 21

Contiene: Gobierno civil; noticias sanitarias de la Palma; anuncia una segunda subasta de pinos en la Orotava.—Ministerio de la Gobernación; R. O. circular sobre formación de listas electorales.—Ministerio de Gracia y Justicia; continúa el Código civil.—Comisión provincial; previene á varios Ayuntamientos que si en el presente mes no rinden los balances y cuentas del 1.º y 2.º trimestre del corriente año se procederá contra ellos por la vía de apremio.—Juzgados de Partido. Orotava; cita, llama y emplaza por tercera vez á los que se crean con derecho á la mitad reservable de varias vinculaciones.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia varios remates de obras.—Sociedad Económica de Amigos del País dd Santa Cruz de Tenerife; lista de los socios

gerada por su hija, Mad. de Perny había declarado al marqués que separarse de su querida niña sería para ella un golpe mortal y entonces se decidió que vivirían en familia y que un ala del palacio de Coulange se pondría á disposición de Mad. de Perny; además el marqués aseguraba una posición á Saturnino, haciéndole administrador de sus bienes con un sueldo de veinte y cuatro mil francos anuales.

Según pensaba la suegra, esto era lo menos que su yerno podía hacer.

El marqués habíase mostrado igualmente generoso para con su mujer; además del magnífico equipo que le había ofrecido, le reconocía en el contrato de matrimonio una dote de doscientos mil francos.

Matilde permaneció agena á todos estos arreglos, y acostumbrada á no tener más voluntad que la de su madre, se casó sin hacer la menor objeción; pero la generosidad del marqués la interesó profundamente y lo primero que sintió por él fué gratitud.

A pesar de su inexperiencia tenía muy buen sentido, y no tardó en descubrir que aquel marido que le habían impuesto poseía grandes cualidades de corazón y de

que tienen derecho electoral para compromisarios.—Administración de Puertos francos; estado comparativo de recaudación en Mayo de 1887 y 1888.

Telegramas

De nuestro servicio particular. Madrid, 24-10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Almería ha habido una horrible tempestad que causó enormes destrozos.

Se descubrió un petardo en la puerta del palacio Arzobispal de Sevilla que no ocasionó ninguna desgracia.

FABRA. (Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 19

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Cáceres Baulén, Fernández Oliva, Pineda, Poggio, Velázquez, y Domínguez Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar á informe del Inspector de los Establecimientos benéficos de la Capital una instancia de la anciana desvalida Teodora Vizcaino Núñez solicitando ser admitida en los mismos;

Rogar al Gobernador civil diga telegraficamente al Alcalde de Sta. Cruz de la Palma no admita de los Ayuntamientos de aquella isla ninguna cantidad con destino á la Junta de socorros, por cuenta del contingente provincial, y ordenar al mismo Alcalde haga saber á los demás de la isla que tampoco destinen el contingente á necesidades de la epidemia;

Admitir en la Casa de Misericordia de esta Capital á las ancianas pobres é inválidas, Josefa González Padrón y Maria Martin Trujillo;

Decir al Gobernador civil que la Comisión no puede emitir informe en el fondo del asunto para que S. S. resuelva el expediente sobre incapacidad y exoneración de los Concejales que actualmente componen el Ayuntamiento de Realejo alto, por no existir recurso de alzada (votó en contra el Sr. Cáceres Baulén);

Pasar á la Alcaldía de esta Capital, nota de los empleados de la Escuela de Náutica que tienen derecho electoral para Concejales;

Pasar al Gobernador civil las relaciones

inteligencia, admirando en él cada día una nueva perfección.

Durante su viaje, siempre respetuoso y tierno, estudiando la manera de agradarle el marqués mostróse de una cortesía perfecta, y tuvo para ella atenciones delicadas. Entonces pudo convencerse de que era verdaderamente amada, y su corazón se inundó de inefable alegría; parecióle que todo resplandecía en torno suyo, y el amor se le presentó con cuanto tiene de bueno, de puro, de dulce y de grande.

Después de haber carecido de los afectos tiernos de una madre y de un hermano; después de haber tenido que encerrar en el fondo del corazón los suyos propios, convencerse al fin de que era amada, de que merecía un afecto sincero y puro, era realizar su más querido sueño, era entrever al fin el cielo.

Ya no se creía aislada con su propia amargura; pertenecía a un corazón que aguardaba que el suyo respondiese á sus latidos, y aquel corazón era el de su marido, el del hombre á quien admiraba, á quien juzgaba digno y elevado, y podía por fin abrir su corazón para que de él brotase á raudales su ternura.

¡No es posible apreciar todas las maravillas

nes de los individuos de la inscripción marítima que cumplen 19 y 20 años dentro del próximo venidero;

Dirigir instancia al ministerio de Fomento en solicitud de que á los Institutos de 2.ª enseñanza se den programas oficiales de las diversas asignaturas, á los cuales se ciñan los profesores de los mismos, cortando así los graves inconvenientes que hoy se originan á los escolares por la diversidad de programas en los distintos centros docentes.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Liverpool, entró ayer el vapor inglés *Congella*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Port-Natal, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa* con cuatro pasajeros de tránsito y los siguientes para esta Capital: D. Francisco Morales.—Mrs. Prejol.—Mrs. Frailen.—Mr. Howard Finquillay.—Mr. G. Himay.—D. Gregorio Jorge y cinco más.—D. Domingo Martínez y otro.—D. Feliciano Urban.—Mr. Frailen.

Esta mañana siguió su viaje para Cádiz, con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

De esta Capital: D.ª Ana de Castro y un niño.—D. Federico Aguirre.—Don Adolfo Padrón.—D. Miguel Plaza, señor a é hijo.—D. Rosendo Mauriz.—D. Alejandro Bartolomé Saez.

De Las Palmas: D. Celestino Collado.—D. Pascual Uría.—Un marinero de la Armada.—D. José Enderica.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Viera y Clavijo, español, procedente de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma correspondencia y sale para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

León y Castillo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el punto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

German, inglés, de Southamphton. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Según telegrama recibido por sus signatarios Sres. Hardisson hermanos, el 27 del corriente llegará á este puerto, de paso para Dunkerque y el Havre, el vapor francés *Paraná*.

Según telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el vapor español *Cristobal Colón*, llegó sin novedad á Puerto Rico el 20 del corriente.

Dentro de dos ó tres días es probable que emprenda viaje á Río de Oro el crucero *Isla de Cuba*, de estación en nuestro puerto.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha acordado autorizar la ha-

villas que el amor realiza! El del marqués había subyugado el corazón de su mujer, la había regenerado, y cuando volvieron á París la inmensa dicha que disfrutaban prometiales una ventura sin límites. Matilde no pudo menos de pensar entonces que esta felicidad se la debía á su madre y á su hermano, la gratitud habló en su alma y se dispuso á olvidar todo lo pasado, exclamando:

—Esta vez por lo menos no me han engañado!

Demasiado recta de carácter para pensar mal de los otros, no podía admitir que su matrimonio hubiera sido resultado de un cálculo odioso.

El cambio que se operó entonces en la joven fué instantáneo; la alegría que inundaba su alma se reflejó en su rostro, hablaba con animación, su frente estaba radiante y Mad. de Perny fué la primera en apercibirse de tan notable cambio, aunque no adivinó la causa. Tomando el tono afectuoso del interés, interrogó á su hija, empezando por provocar su confianza; pero la confianza no se manda, la joven se hubiera hecho gran violencia para abrir su corazón á su madre y encerró sus secretos en el fondo del alma, di-

bilación de una Dirección especial de Sanidad en el Puerto de la Cruz de la Orotava, siempre que el municipio y comercio de aquella localidad se comprometan á costear la retribución de facultativo y los gastos de material que sean necesarios.

Es lo mismo que autorizar á cualquier ciudadano para que se ponga una camisa siempre que se la compre él mismo.

Si se reconoce la necesidad de esta Dirección de Sanidad—que ya existió en aquel Puerto hasta hace poco tiempo, cuando prestaba menos servicios de los que prestaría ahora que es el punto preferido de residencia para los muchos extranjeros que vienen á pasar en esta isla la temporada de invierno—restablezcase en la forma debida y no se aleguen ridículas razones de economía en un país que, en tantas cosas superfluas, derrocha tanto dinero.

En los dos meses escasos que ha existido la fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma, hubo solamente 25 invadidos, pero las defunciones alcanzaron la cifra relativamente grande de 16.

Desde el 3 del corriente no ha vuelto á presentarse ningún caso.

En periódicos de Las Palmas recibidos anoche, hemos visto que el día 20 había llegado al Puerto de la Luz, procedente de Valparaiso, el vapor inglés *Magellan*, de la *Pacific Steam Navigation Company*, siguiendo viaje para Liverpool.

Se han desvanecido, pues, las sospechas, nacidas del dicho de un marino italiano, de que el expresado vapor inglés tuviera averías en la máquina.

Agradecemos al Sr. Alcalde haya tenido en cuenta nuestras indicaciones respecto á hacer desaparecer de las paredes de la escalera interior del ex-convento franciscano, los asquerosos letreros y desvergonzadas figuras que las adornaban.

La distinguida violinista Sra. Neusser, se ha presentado al Sr. Gobernador civil manifestándole su deseo de dar un nuevo concierto en el Teatro de esta Capital con el propósito de destinar sus productos á un objeto benéfico.

El Sr. Gobernador, aceptando con gratitud este generoso rasgo de desprendimiento de la Sra. Neusser, y esperando que el vecindario corresponderá á él con el entusiasmo de que siempre ha dado pruebas, ha dispuesto que esos fondos que se recauden se destinen á las obras de reconstrucción del Hospital de Desamparados, á cuyo efecto ha pasado comunicación á la Comisión provincial para que individuos de su seno se encarguen de organizar el espectáculo.

Reciba por anticipado la Sra. Neusser el testimonio de nuestra gratitud.

El Obispo de la diócesis de Canaria ha remitido á la Junta de suscripción para las obras de la catedral de Sevilla, la cantidad de 1.330 pesetas.

El rey de Bélgica, como soberano del Estado del Congo, ha instituido una orden para premiar los servicios hechos al progreso de la civilización en Africa. Se llama la orden la Estrella Africana, y la

ciendo que su alegría la producía su regreso á París.

La madre no se atrevió á insistir pero se dijo:

—Matilde me oculta la verdad; ¿que pasa aquí?

Por la noche, cuando la joven se encontró á solas con su marido, arrojóse en sus brazos y exclamó:

—Soy muy dichosa, muy dichosa!

—¿Muy dichosa y lloras?

—Sí, lloro de alegría, de felicidad.

Después acercándose al oído de su esposo murmuró:

—Lloro porque te amo, te amo...

Era la primera vez que le tuteaba; el marqués la estrechó en sus brazos y exclamó:

—Yo te adoro, niña querida; mucho me has hecho sufrir hasta hoy con tu desvío; pero bien sabia yo que acabarías por amarme.

Diez y ocho meses corrieron, diez y ocho meses de una dicha sin nubes, que hubiera estado sin mezcla de amargura al no tener la marquesa á su madre cerca de sí.

Por muy protegida que estuviese por el amor de su marido, no podía sustraerse á la influencia fatal que su madre ejer-

cruz consiste en una estrella esmaltada de cinco puntas, rodeada de hojas de palma, y que lleva en el centro una estrella de oro en campo azul. La cinta es azul con raya amarilla.

El Sr. D. Juan Xuárez de la Guardia ha donado unos 2.000 ejemplares de palmeras para ser trasplantadas á la carretera que cruza el Valle de Orotava.

¡Qué lástima que no tuviera muchos imitadores el generoso desprendimiento del Sr. la Guardia!

La *Gaceta* ha publicado la concesión de un crédito de 30.000 pesetas para atender á los indemnizaciones que corresponden por pérdidas de certificados de correos.

Es así que por cada pliego certificado que se estravie se abonan al interesado 50 pesetas, ergo, se han perdido 6.000 certificados.

Según Cortazar ó Vallín y Bustillo. ¡Pobrecito Correo!...

Según vemos en nuestro estimado colega *Las Canarias*, el Sr. D. Enrique Funes ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

El Sr. Funes, que nos distingue con su amistad y que en más de una ocasión ha honrado con sus escritos las modestas columnas de nuestro *DIARIO*, puede tener la seguridad de que tomamos sincera participación en su sentimiento.

Se está reformando el piso de la Alameda de la Libertad, que harto lo necesitaba.

El Sr. Gobernador civil ha transmitido hoy al Ministro de la Gobernación y Director General de Sanidad el siguiente telegrama:

“Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que ayer se cumplieron veinte días sin invasión fiebre amarilla en Sta. Cruz Palma, y catorce de la defunción del único enfermo que existía, siendo hoy inmejorable estado sanitario de la población. En esta se está practicando saneamiento con el mayor rigor y regreso familias ausentes continúa paulatinamente.—En resto Provincia disfrútase también salud perfecta.”

Con objeto de dar un concierto en aquel valle ha marchado para la Orotava la distinguida violinista Sra. Neusser.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, ha elevado exposición al Ministro de Fomento en súplica de que se autorice un aumento de obra á las de aquel muelle, con objeto de dar ocupación á las clases trabajadoras que, por consecuencia de la epidemia allí reinante, están pasando miseria.

En el pueblo de Oreja, una señora ha dado á luz tres hermosos vástagos, siendo de notar que en dos partos anteriores ha tenido cuatro criaturas más: total, siete hijos en tres partos.

¡Qué fecundidad!

En la Coruña toma proporciones alarmantes entre las clases necesitadas la epidemia variolosa.

En ella: cuando niña, la terrible voluntad de Mad. de Perny la había dejado anonadada, y cuando joven no podía escapar por completo á esta fatal influencia, llegando á convencerse en breve de que su madre parecía celosa de su dicha.

Cada vez que encontraba ocasión, parecía que Mad. de Perny tenía interés en turbar la alegría del corazón de su hija... Esta evitaba las ocasiones de hallarse á solas con ella, y parecía sentir algo por su madre, parecido al terror.

Por fortuna, el marqués la imponía con su carácter y por el interés de su propio hijo.

Aparentando cierto alejamiento, como si no quisiera mezclarse en los negocios de la gentil pareja, dirigía sus golpes ciertos al corazón de Matilde.

La joven era confiada, su madre quería hacerla recelosa; Matilde admiraba á su marido, su madre trataba de rebajarle, y donde la primera buscaba una perfección, la segunda trataba de descubrir un defecto... Interesábale para su plan hacer caer del pedestal á su ídolo.

Había tomado informes de la vida pasada del marqués; supo que durante algunos años había sido borrascoso; tuvo la crueldad de hacérselo saber á su hija,

Por orden de la reina Victoria se ha anunciado oficialmente al presidente de la República francesa y al alcalde de Biarritz su próximo viaje á dicha villa. Así lo dice un telegrama de *El Imparcial*.

La reina irá acompañada de su hija la princesa Beatriz, casada con el príncipe Enrique de Battemberg, de este príncipe, y no sería difícil que también de la emperatriz Victoria, viuda de Federico III de Alemania.

Aunque la reina ha anunciado al presidente de la República francesa que quiere guardar el incógnito, el Gobierno francés pondrá á su disposición dos escuadrones de caballería en calidad de guardia de honor.

La permanencia de la soberana inglesa y de sus hijas en Biarritz durará los meses de Abril y Mayo.

Serían las 7 y cuarto cuando se abrió la sesión ordinaria, de segunda convocatoria, celebrada anoche por la Excm. Corporación municipal.

La presidió el alcalde Sr. Aguilar, y concurrieron los Concejales Sres. Guimerá (D. Ulises), Rodríguez Martel, Candelot, Hernández, Cámara y Rodríguez Dioniz.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario accidental Sr. Sansón y Barrios, fué aprobada y se entró en el despacho ordinario, acordándose:

Pasar al Comisario de cementerios una instancia suscrita por D. Manuel Expósito Suárez, en solicitud de que se le señale un solar que desea adquirir en el de San Rafael y San Roque.

Aprobar la relación nominal de los vecinos que están afectos al pago del nuevo arbitrio sobre canalones que desaguan en la vía pública, y exponerla de manifiesto en Secretaría por el término de quince días, para oír reclamaciones.

Pasar á la Comisión de Higiene todos los documentos y antecedentes que ha remitido el Gobernador civil, en virtud de la R. O. del 4 del corriente trasladando las secciones de Higiene á los Ayuntamientos, para que emita informe, después de oír á los facultativos municipales, acerca de la mejor manera de llevar á cabo este servicio.

No tomar en consideración, por improcedente, la renuncia que presenta D. Lorenzo García Cifaló, medico encargado por el Gobierno civil de la sección de Higiene, toda vez que su nombramiento no ha sido conferido por la Municipalidad.

(Votó en contra el Sr. Rodríguez Martel, que creía debía admitirse la expresada renuncia)

Quedar enterado de la circular de este Gobierno civil encargando la revisión de las listas para concejales.

Y terminó la sesión, siendo las 8 y media.

La nueva escuadra

Constantes en el propósito de tener á nuestros lectores al corriente de los adelantos que para formar una escuadra de combate hace nuestra nación, vamos á publicar las condiciones que han de tener el crucero de primera clase, y los cuatro avisos-torpederos, que por real decreto de 24 de Septiembre último se han mandado construir á la industria particular

y aunque el pasado no tenía ningún parecido con el presente, las mujeres son susceptibles hasta el extremo de sentir celos por lo que ya no es, mucho más teniendo á su lado tan mala consejera, y cuando salía el marqués tenía pretesto Mad. de Perny para exclamar:

—Los maridos tienen siempre algún pretexto para no estar al lado de su mujer, y sobre todo, los que han tenido cierta vida, no rompen del todo con sus antiguas costumbres.

Otras veces exclamaba:

—No hace mucho que el marqués era un jugador desenfrenado, y son raros los maridos que habiendo tenido esta afición no acaban por comprometer toda su fortuna si la casualidad los lleva delante de un tapete verde.

Después que había hablado fingía lamentar lo que acababa de decir; pero estas pérdidas insinuaciones laceraban el corazón de la pobre Matilde.

(Continuara)

en la bahía de Cádiz y en los astilleros de la Graña en el puerto del Ferrol.

El crucero de primera, será de 7000 toneladas de desplazamiento y su conjunto en un todo igual á los rematados por la casa Palmers Rivas de Bilbao, cuya descripción hemos hecho en este periódico en 13 de Octubre último; diferenciándose únicamente de los anteriores en que no es de faja blindada, y si de protección horizontal.

“El buque tendrá tres cubiertas, alta, batería y protegida, esta última será de acero de 120 milímetros de espesor en la parte inclinada de la misma, que protege las máquinas y generadores, pañoles de proyectiles y municiones y de torpedos; la parte inclinada de la cubierta á las extremidades de popa y proa será de 80 milímetros de espesor ó el que corresponda á su grado de inclinación, regulándose el cálculo por la equivalencia de su eficacia protectora, con un blindaje vertical de 160 milímetros; y la parte plana de toda la cubierta, lo mismo en la región central que fuera de ella, será de 60 milímetros. Si la cubierta ofreciera un salto encima de los cilindros de las máquinas principales, el espesor de las paredes oblicuas del mismo se determinará tomando para el cálculo el espesor regulador de un blindaje vertical de 240 milímetros. Los espesores señalados podrán modificarse por los constructores, si el peso de las planchas de la cubierta excediera de 1060 toneladas. Los espesores de blindaje de las escotillas se regularán también con arreglo á los espesores de blindaje vertical indicados.”

La marcha de estos buques será de 19 millas con tiro natural y llevarán en sus carboneras combustible para recorrer 14.000 millas marinas, con una velocidad de diez por hora.

“El armamento consistirá en dos cañones de 28 centímetros sistema González Hontoria, modelo 1883 con peso de 33 toneladas. Estos cañones irán montados sobre la línea central del buque, uno en el cuerpo de proa y otro en el de popa, con un campo de tiro no interrumpido de 240 grados.”

“Diez cañones de 14 centímetros, del mismo sistema y modelo de los anteriores, emplazados sobre cubierta, tres á cada banda con un campo de tiro de 120 grados de través, dos en repisas á proa y otros dos á popa con fuegos en dirección de la quilla los cuatro últimos, y provistos todos de manteletes de acero de 20 centímetros para protección de los sirvientes.”

“Ocho cañones de tiro rápido montados en la batería ó cubierta intermedia que dispararán por sus correspondientes portas.”

“Ocho ametralladoras cañones Nordenfelf, montadas en la misma batería.”

“Dos ametralladoras de 11 milímetros.”

“Los cañones de tiro rápido y ametralladoras tendrán además emplazamientos en los diversos puntos donde puedan ser necesarios para la defensa, y los de menos calibre y ametralladoras en las cofas militares.”

“Llevará seis aparatos para el lanzamiento de torpedos, sistema Schwartzkopf, debiendo ir cuatro montados á proa y popa, dos á dos, y los otros dos en el centro, todos dispuestos para efectuar el lanzamiento por encima de la línea de flotación.”

En estos buques la velocidad y la facilidad evolutiva son su principal característica. Así es, que se les ha dotado de dos máquinas de triple expansión que desarrollarán cuando sean forzadas más de 15000 caballos de vapor imprimiéndole al crucero una velocidad superior á veinte millas por hora.

Respecto á los cuatro avisos torpederos su desplazamiento no excederá de 500 toneladas métricas; en cuanto á su eslora y manga, queda al arbitrio del autor del proyecto y sólo su calado máximo con dicho desplazamiento, no podrá exceder de 2'50 metros.

El casco será de acero Siemens Martín galvanizado y estará subdividido en el mayor número posible de compartimientos estancos por medio de varios mamparos transversales y uno longitudinal, pudiendo cada uno de los compartimientos que resulten, llenarse de agua sin que por ello pierda su flotabilidad ni que por este solo accidente quede el aviso fuera de combate.

La cubierta principal será en su totalidad de plancha de acero de la misma calidad que el del casco, y sobre ella irá entablada otra de madera, reforzada convenientemente en los puntos donde haya

de montarse la artillería ú otras instalaciones de peso.

La proa estará también reforzada para que pueda servir de espolón, sin peligro contra buques de igual resistencia que la del que se trata.

El aparato de gobierno habrá de satisfacer cumplidamente el cometido especial de estos buques en combate y la necesidad que les impone de evolucionar con la mayor rapidez. Este aparato será movido á brazo y á vapor indistintamente.

El aparejo será de suma sencillez, y la arboladura susceptible de abatirse rápidamente sin gran faena, dejando expedido el manejo de la artillería, anclas, embarcaciones menores, etc., etc., y el campo visual del sitio desde donde deben dirigirse los movimientos del aviso torpedero.

Llevará dos máquinas de tres cilindros y triple expansión completamente independientes, aisladas entre si por el mamparo estanco longitudinal, y pondrán en movimiento dos hélices gemelas. Los mamparos divisorios entre las carboneras y las cámaras de máquinas y calderas, serán de acero, y les servirá de defensa á las mismas.

La velocidad con tiro natural no podrá ser menos de 19 millas durante una prueba de seis horas en todo su desplazamiento y en buenas circunstancias de viento y mar.

El radio de acción, con un andar de diez millas, será cuando menos, de tres mil quinientas.

Sus bombas de mano y de vapor serán capaces de achicar trescientas toneladas de agua, por hora.

El artillado de estos buques consistirá en un cañón González Hontoria de 12 centímetros de calibre, modelo 1883 montado á proa, con un sector de fuego completamente libre, de 220 grados; esta pieza irá provista de un mantelete de acero de 20 centímetros de espesor para defensa de los sirvientes.

A la instalación de esta pieza servirá de soporte un mamparo vertical de forma semi-cilíndrica y de plancha de acero, cuya convexidad se dirigirá hácia proa y apoyará los dos extremos en los del mamparo de la carbonera de proa abrazándolo por completo.

Además cuatro cañones de tiro rápido, dos de ellos montados en repisas á banda y banda al centro del buque, y dos á popa, con 180 grados de campo de tiro los de las repisas y 220 los de popa.

Dos ametralladoras que se podrán colocar en el puente del buque procurando que tengan siempre un sector de fuego de 160 grados cuando menos.

Dos tubos lanza torpedos á proa y uno á popa, sistema Schwarkopf dispuestos para lanzar el torpedo por encima de la línea de flotación.

Por último estos buques llevarán cómodo olojamiento para sus 54 tripulantes, aparatos de vapor para llevar las anclas, alumbrado eléctrico interior y dos proyectores Magin para el exterior; siete embarcaciones menores de remos y máquinas especiales para lavar y comprimir aire; debiendo ser entregados por sus constructores con todos sus efectos y en disposición de navegar.

El pago de dichos buques, lo efectuará el Estado cuando menos en tres plazos; y los materiales que se empleen en su construcción, así como los obreros encargados de aquella serán españoles en sus tres cuartas partes cuando menos.

En otro artículo daremos el pormenor de los buques que formarán la escuadra española, y un estado de las sumas que la Nación ha destinado á las nuevas construcciones navales.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 4 de Enero de 1889.

La situación

El pueblo de París, al levantarse esta mañana, habrá experimentado una agradable sorpresa: la de poder leer, fijado en todas las esquinas y reproducido por todos los periódicos de la capital, el texto del manifiesto que dedica el general Boulanger á los electores parisienses solicitando, en vísperas de la elección del 27, sus importantes sufragios.

Aunque el nuevo documento salido de la pluma del general se parece como un huevo á otro huevo á otros documentos de la misma procedencia, no por esto queremos privar á nuestros lectores del gusto de que lo conozcan. Por otra parte, habiendo seguido paso á paso en nuestras correspondencias el proceso político, por

decirlo así, del general Boulanger á partir de la fecha de sus primeros súbitos encumbramientos, tenemos interés especial en que ese manifiesto á los electores parisienses encuentre una plaza en nuestra crónica diaria, á fin de que nuestros habituales lectores pueden formarse un criterio exacto acerca de las diversas actitudes adoptadas por el general, cuando sea llegada la hora de juzgarle definitivamente á la clara luz de los hechos y de un buen discernimiento.

Véase ahora el documento en cuestión, que vamos á traducir con toda la fidelidad posible:

“Electores del Sena: Los parlamentaristas, que todo lo han hecho para ponerme en condiciones de elegibilidad, andan actualmente azorados ante la sola idea de verme elegido. Inquietábase, antes, mi espada, y me la retiraron; vedios ahora más inquietos que cuando la ceñía todavía.”

“En realidad, no soy yo quien les causa ese pavor: es el sufragio universal, cuyos reiterados juicios están atestiguando á cada momento el disgusto que inspira al país el estado de bastardeamiento en que su incapacidad, sus bajas intrigas y sus fastidiosas discusiones han reducido á la República.”

“Les es, en efecto, mucho más cómodo hacerme responsable del descrédito en que han caído que atribuirlo á su propio egoísmo y á su indiferencia por los intereses y los sufrimientos del pueblo.”

“Para no verse obligados á acusarse á si mismos, es á mi á quien acusan atribuyéndome los más inverosímiles proyectos dictatoriales, pues nadie ignora que fui derribado como ministro bajo el pretexto de que yo era “la guerra,” y hoy se me combaten como candidato bajo el pretexto de que soy “la dictadura.”

“La dictadura ¿No somos nosotros, por ventura, los que hemos sufrido bajo todas las formas? ¿No hay quien propone todos los días inventar leyes de excepción especialmente dictadas contra mis electores y contra mí? Si la idea de representar el papel de dictador hubiese podido nacer en mí, pareceme que ocasión tuve propicia cuando, en mi calidad de ministro de la guerra, tenía á todo el ejército en la mano. ¿Hay algo en mi actitud de entonces que pueda justificar esta injuriosa sospecha?”

“No! yo he aceptado las simpatías de todos sin pretender “arrebatar la popularidad de nadie,” ¿Qué hay de dictatorial en un programa que pide una revisión constitucional por el sistema más democrático, es decir, por medio de una Constituyente donde cada diputado tendrá plena y entera facultad de defender y hacer prevalecer sus opiniones?”

“Los jefes del partido republicano se habían fundado en mi republicanismo para abrirme las puertas del ministerio. ¿En qué, pues, he desmerecido de la República desde entonces? Citeseme un solo acto, una sola profesión de fe donde no la haya clara y explícitamente aclamado! Lo que hay es que yo quiero—como Francia quiere también—una República compuesta de algo más que de una reunión de ambiciones y de concupiscencias. ¿Qué podemos esperar de una gente que, después de haber engañado durante quince años (según su propia confesión), se atreven á presentarse ante vosotros solicitando de nuevo vuestra confianza?”

“Electores del Sena: Hoy día Francia tiene sed de justicia, de rectitud y de desinterés. Intentar con vosotros arrancar la del despilfarro que la envilece, entiendo que con ello no hago más que servirla todavía. La patria es patrimonio de todos nosotros. Vosotros impedireis que se convierta para algunos en una presa.”

“Viva Francia! Viva la República!—General Boulanger. París 3 de Enero de 1889.”

¿Cómo ha sido acogido este manifiesto por los electores de París? Pregunta difícil de contestar es esta en los actuales momentos y habiendo trascurrido aun tan pocas horas desde que el documento ha sido puesto en conocimiento del público. Por nuestra parte hemos de confesar que, aparte la analogía que guarda en el fondo con documentos anteriores del mismo personaje, y dejando de lado la ilusoria ó jactanciosa idea expresada por el general cuando dice que, de haberse querido hacer dictador, ninguna ocasión tan propicia como cuando, por su calidad de ministro de la guerra, tenía “á todo el ejército en la mano,” encontramos que el manifiesto no está del todo mal hilvanado

y hasta no deja de tener cierta habilidad, máxime si se tiene en cuenta que el principal objetivo que persigue en estos momentos el general es el de contentar á los republicanos, atraer á los descontentos sin apelear á esas frases gordas que figuran en todo su antiguo repertorio y poder contar en el momento supremo de la lucha con una gran parte de los votos de sus aliados de la Derecha, contra quienes no existe en el manifiesto la más insignificante alusión á pesar de que, en apariencia, los orleanistas se aprestan á combatir al general, presentando candidato propio, con todas sus fuerzas.

Digamos, finalmente, que el general Boulanger, publicando, el primero, su manifiesto ha dado la señal de la batalla. No hemos de tardar en oír cómo le replican sus adversarios.

Un incidente diplomático

Aun siendo tan poderoso como es Mr. Bismarck, no está en su mano preverlo todo, y así ocurre á veces que sus más sabias combinaciones, lejos de conseguir su objeto, van derechas á dar contra el mismo canciller ocasionándole un revolcón de padre y muy señor mío. Y esto es precisamente lo que acaba de acontecer á propósito de un incidente á que ha dado origen el espíritu de calumnia que domina, por lo general, en la prensa alemana, especialmente en la prensa que se inspira directamente en el canciller.

Todo el mundo sabe con cuanta acritud Mr. de Bismarck, para satisfacer su odio personal y para mejor halagar los sentimientos de su nuevo soberano, ha perseguido la memoria del pácifico emperador difunto, Federico III.—No contento con esto, ni con haber entablado con fruición el proceso contra el profesor Geffcken, ha comprometido últimamente á la *Gaceta de Colonia* (su reptil favorito) á que empeñara una violenta campaña contra sir Robert Morier, antiguo ministro ó representante de Inglaterra en Darmstadt y amigo íntimo de Federico III. La *Gaceta* acusa á sir Morier nada menos que de haberse aprovechado de sus relaciones con el emperador difunto—cuando éste no era mas que Kronprinz—para advertir á Bazaine, durante la guerra de 1870, del momento preciso en que el Mosela debía quedar franqueado por las tropas alemanas. Semejante acusación, que ha resultado ser una infame calumnia, va, sin embargo, autorizada con una carta suscrita por un ayudante del emperador Guillermo, actualmente agregado militar en la capital de Austria, lo cual hace suponer fundadamente que la calumnia, antes de ser publicada, había pasado por los trámites del asentimiento oficial.

Pero el diplomático inglés, que en la actualidad ejerce el importante cargo de embajador de Inglaterra en Rusia, no ha querido pasar en silencio una acusación de tal índole, y se ha dirigido al hijo del canciller en una carta muy enérgica que publica toda la prensa autorizada de Europa, protestando contra tan infame calumnia, acompañando un escrito del difunto Bazaine desmintiendo que hubiesen existido relaciones entre él y sir Morier antes y durante la guerra de 1870, y excitándole á que haga rectificar la noticia por los principales órganos de la prensa alemana.—El hijo del canciller se ha negado terminantemente á complacerle semejante conducta, unida á la mala fé de la prensa alemana, ha levantado un grito de indignación en toda Europa.

(BOLSA: 3/8 82'70—Suez: 2200—Panamá: 115—N. España: 332'50.)

ADMINISTRACIÓN

del DIARIO DE TENERIFE

Correspondencia particular.

D. V. M. V.—*Granadilla*.—Se le remitió el número 666 del DIARIO, que reclama por no haber llegado á su poder.

Sres. M. P. y C.—*Güímar*.—Tienen Vdes. derecho, y pueden reclamarlo de nuestro corresponsal en ese pueblo, á quien se los enviamos hace días.

D. G. D. F.—*Güímar*.—Idem. idem.

D. L. R.—*Puerto de la Cruz*.—Recibida su grata de anteayer. Haremos efectiva la carta-orden que nos remite.—El obsequio no merece gracias.

D. G. H. C.—*Arrecife*.—Recibida su atenta del 22.—Procuraremos complacer á V. con el encargo que nos hace, y avisaremos el resultado.—Nada me dice de haber recibido mi envío de *Almanques* para esos suscriptores.

A. F. Esq.—*Orotava*.—Recidida su atenta de anteayer y sellos que acompañaba. Queda satisfecha su suscripción hasta 22 Febrero.

Caballo

Se vende uno de color negro, domado para coche y silla, Informará Benigno Ramos. (655-3)

Se alquila

de la misma calle.

el espacioso almacén calle de la Luz n.º 57. —Razón, en el n.º 51 (664-4)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cerrado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor.	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281'45
» » al por menor.	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Realización

La de los artículos existentes en el almacén calle del Castillo número 39, con baja de 25 ó 50 por 100 consistente en camas de hierro, quincalla, libros impresos y en blanco, papel, sobres, sombreros para hombre y para niño, cristales, loza, tabacos, cajas de cedro para id., vinos embotellados de Jerez, Málaga y del país, regilla para sillares, perfumes, cintas de seda, géneros de algodón, etc. etc. (12)

«THE AGUERE» Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguer ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888).

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application to the manager of The Aguer.

Cable address: Aguer-Laguna-Teneriffe.

(54)

PURGANTES DEPURATIVAS JOYA MEDICINAL ANTI-BILIOSAS ANTI-HERPÉTICAS

DE CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

únicas en su especie conocidas

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO

Y 4 DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas anti-herpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, eccemas, ophthalmias, erupciones, infartos gástricos y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. Chávarri

Atocha, núm. 87 (Plaza de Antón Martín)—MADRID (56)

Se halla de venta en la farmacia de Don Eduardo Rodríguez Núñez.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta



AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENASEVILLA RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIASE siempre, el nombre GERALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

PH. HEINSBERGER

ESTABLECIDO EN 1850

138, LUDLOW STREET Y 89, DELANCEY STREET. NEW-YORK. U. S. A.

Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oncina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados-Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 112 Pistolet oro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en África y América del Sur y Central y toortugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas Pe ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se solicita enviar sello, para la contestación. Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.

Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE. Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)

Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

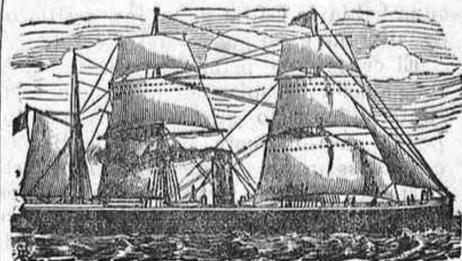
Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60, 70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. Tambien se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remoitoir garantizados desde 20 pesetas.

Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelos de estambre, camisillas franela y algodón, medias, calcetines idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota. F. CLAVERIE.

Dentro de pocos días, se espera una gran variedad de capotas y sombreros para señoras y niñas.



COMPAÑÍAS

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION Y AFRICAN STEAM SHIP

Rebajas de Fletes

Efectivo. —1/2 0/0 para Liverpool ó Londres, Id. —1 0/0 para New York. Cochinilla. —3/8 penique por lb. á Liverpool ó Londres Id. —90 sh/. por tonelada á New York. (12)

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor

Buenos-Aires

saldrá de este puerto para los de Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova, del 24 al 25 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche (13)

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANÇAISES

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto del 27 al 28 del corriente, el hermoso vapor de esta compañía, nombrado

PARANA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Para Puerto Rico y Habana

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos,

Capitán Abrisqueta, saldrá de este puerto el 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, J. Calleja y Ruiz (12)

NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor inglés, de rápida marcha

Rimutaka

saldrá de este puerto el 30 del corriente para los puntos indicados.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y Compañía

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto-Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto el 1.º de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA. (11)

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANÇAISES DE GRAN VELOCIDAD

Para Málaga, Barcelona y Marsella

El hermoso vapor.

Olinde Rodrigues

Capitan Bouguillard

Saldrá de este puerto para los puntos indicados del 3 al 4 de Febrero.

Agentes, Hardisson Hermanos. (14)

LÍNEA DE VAPORES ALEMANES

DE C. WOERMANN

Para Madera, Havre y Hamburgo

Procedente de Africa llegará á este puerto el vapor alemán

Adolph Woermann

el 4 ó 5 del próximo mes de Febrero y despues de tomar pasajeros y carga seguirá para los puertos indicados.

Agentes, Hamilton y Compañía (14)

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY

Para Demerara y Trinidad

Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agentes, Burrell, Wolfson y C.ª

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo 49.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABÁ
Cura invariablemente los padecimientos de la cabeza, incluidos los jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS DEBILES FILDORAS TÓMICO - GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

Venta

La de una finca de riego bien trabajada situada en el camino de los Coches de esta Capital, midiendo 2.084 metros cuadrados, con árbeles tropicales y del país, estanque de osea de 400 pipas, parte en otro, buenas atarjeas, agua de pozos artesianos y derecho á las que discurren por el barranco de Santos en los inviernos.

Se dá por un precio arreglado, bien sea al contado ó á plazos.

Darán razón almacén calle del Castillo número 39

Se alquila

un espacioso almacén en punto céntrico de la calle del Castillo. Tiene accesorias con puertas á otras calles, y se halla en condiciones inmejorables para establecimiento de comercio al por mayor y menor.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende

un magnífico piano, calle de la Rosa número 23, darán razón. 647-3

Dentistry

Charles Rathbon D. D. S. of 7 Nimpole street London, will be at the Grand Hotel, Puerto Orotava, professionally ont after Monday the 14 th inst remaining until all appointments made during the first ten days after his arrival. (664-8)

Se vende

un taller de zapatería, compuesto de armazón, máquina, mesas para trabajar y cortar, herramientas y demás útiles necesarios para dicho oficio. Informarán calle Callao de Lima número 28.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8.

A. J. Benítez.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière. 144).

Precio: 5 francos.

LEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.